

Comité de Redacción: Emilio Álvarez Fernández y José-Luis Rodríguez-Peralto.

[\[Elecciones\]](#) [\[Asamblea General\]](#) [\[Noticias SEAP\]](#) [\[Reunión Registros Hosp. Tumores\]](#) [\[Convocatorias Científicas\]](#)

ELECCIONES A:

Presidente, Secretario, Tesorero y Representante de los MIR en la Junta directiva de la S.E.A.P.

Siguiendo la normativa electoral vigente, la Junta Directiva de la S.E.A.P. convoca, con fecha **1 de Abril**, las elecciones a: Presidente, Secretario, Tesorero y Representante de los MIR.

La Elección se celebrará el **Viernes 30 de Mayo** de 08:30 a 11:30 h en Madrid, durante la celebración del XXI Congreso Nacional de la S.E.A.P.

Las candidaturas, avaladas como mínimo por la firma de 10 socios, deberán ser presentadas en la Secretaría de la S.E.A.P. entre los días **los días 15 y 30 de Abril**.

La proclamación de los candidatos se hará pública a través del Boletín de Mayo.

El Censo Electoral podrá ser consultado en la Secretaría de la S.E.A.P. y a través de los Presidentes de las Asociaciones Regionales. Se dispondrá de dos meses, a partir de la Convocatoria Electoral, para la presentación de posibles reclamaciones, quedando establecido el censo electoral definitivo con fecha 30 de Mayo.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA S.E.A.P. 7 DE FEBRERO DE 2003

En el Gran Anfiteatro del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid, a las 12:00 en Primera convocatoria y a las 12:15 en Segunda convocatoria, del día 7 de febrero del 2003, se inicia la Asamblea con siguiente Orden del día:

- 1.- [Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea de Febrero 2002.](#)
- 2.- [Informe del Tesorero.](#)
- 3.- [Informe del Secretario:](#)
 - [Presentación de los nuevos Presidentes Territoriales de la S.E.A.P.](#)
 - [Convocatoria de elecciones para la renovación de Presidente Electo, Secretario y Tesorero de la S.E.A.P.](#)
 - [Elección Junta Electoral Central.](#)
 - [Información de Gestiones, sobre el cambio de Denominación de la Especialidad.](#)
 - [Información de la página web.](#)
 - [Altas y bajas de los socios de la Sociedad.](#)
- 4.- [Informe Presidente Entrante.](#)
- 5.- [Informe Presidenta Saliente.](#)
- 6.- [Informe del Presidente:](#)
 - [Información del próximo XXI Congreso Nacional de la S.E.A.P., en Madrid.](#)
- 7.- [Informe de la Revista. Dr. Anaya.](#)
- 8.- [Ruegos y Preguntas.](#)

1. - Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea de Febrero 2002.

Se lee y aprueba por unanimidad el Acta de la Asamblea de Febrero de 2002.

2.- Informe del Tesorero.

Ejercicio 2002.

El tesorero informa que el documento detallado de cobros y pagos, en forma de libro diario y libro mayor, se encuentra depositado en la sede de la sociedad, a disposición de cualquier socio que lo desee consultar. Ha habido pocos desvíos de lo presupuestado, resultando en un beneficio de 11.935,74€

Este resultado se debe al ahorro derivado de cambios en las Territoriales, de forma que no se realizó la Junta Directiva de Verano. Tampoco se editó el suplemento del libro blanco y por otra parte se produjo el ingreso por beneficios del Congreso de Pamplona.

Se ha mantenido un fondo de reserva de 27.554,57 €

que sirven para llegar sin apuros al cobro de recibos, ya que el ejercicio se cierra el 31.12.02, pero los recibos no se cobran hasta final de febrero.

Resumen del balance del año 2002.

| | | | | | |
|---------------------------|-----|---------------|---|-----------|---|
| * Disponible | el | 01.01.02: | + | 15.618,83 | € |
| * Cobros | año | 2.002: | + | 80.331,19 | € |
| * Pagos | año | 2.002: | - | 68.395,45 | € |
| * Disponible el 31.12.02: | | + 27.554,57 € | | | |

SALDO DEL EJERCICIO: + 11.935,74 €

Presupuesto 2003.

Sobre las imágenes correspondientes al presupuesto de ingresos y gastos, el tesorero realiza los siguientes comentarios:

*Las partidas de revista son el total de gastos atribuidos a la revista, incluyendo cualquier gasto derivado de la preparación, gestión de originales, edición, informática, Internet, secretaría, teléfono, traslados, etc. Resta el pago del número 3/2002, pero también el cobro de la Sociedad Española de Citología que al haberse realizado el pasado mes de enero de 2003, no entra en ésta contabilidad.

*La nómina de la secretaria se adapta al incremento del convenio colectivo.

*La junta directiva ha aprobado la propuesta de préstamo por valor de 4.500€ a la organización del Congreso SEAP de 2005, en la persona del Dr. Javier Pardo. Ésta cantidad será devuelta al concluir la contabilidad del citado Congreso.

*Las Cuotas de los socios se incrementarán el IPC, del 4%, la nueva cuota anual será de 66,77 €.

En las partidas de ingresos, es aconsejable obtener mejores subvenciones de casas comerciales, ya que el pasado año no hubo ninguna aportación a la SEAP, siendo la colaboración para Congreso o para la publicidad en la Revista.

Presupuesto para el ejercicio 2003, aprobado por la junta directiva:

GASTOS:

| | | | | |
|---------|-----------|--------|----------|-----------|
| REVISTA | EDITORIAL | + | DIFUSIÓN | 34.400,00 |
| REVISTA | OTROS | GASTOS | | 3.000,00 |

| | | | |
|-----------------------------|----------------------|--------------------|----------|
| TESORERIA | VARIOS | | 89,56 |
| NÓMINA | SECRETARIA | | 7.700,00 |
| NÓMINA | SECRETARIA. | GASTOS | 3.400,00 |
| TELÉFONO | | | |
| VARIOS | SECRETARIA | | 1.100,00 |
| HIPOTECA | SEDE | | 3.200,00 |
| SEDE | VARIOS | MANTENIMIENTO | 9.061,44 |
| SEDE | MOBILIARIO | RESIDUAL | 2.800,00 |
| REGIONALES | | | 100,00 |
| VIAJES. | No | asambleas | 5.000,00 |
| DIRECTIVA | DE | VERANO | 1.500,00 |
| ASAMBLEA | INVIERNO | | 3.500,00 |
| VARIOS | | | 7.900,00 |
| UEMS | | | 1.000,00 |
| FACME | | | 1.500,00 |
| GRUPOS | TRABAJO | | 1.600,00 |
| FINANCIEROS | | | 100,00 |
| PRÉSTAMO A CONGRESO SEAP'05 | | 4.500,00 | 100,00 |
| | TOTAL GASTOS: | 91.552,55 € | |

INGRESOS:

| | | | |
|--------------------|------------------------|--------------------|-----------|
| CUOTAS | DE | SOCIOS: | 67.771,55 |
| REVISTA | (Publicidad | y | S.E.C.): |
| CASAS COMERCIALES: | | 1.200,00 | 22.581,00 |
| | TOTAL INGRESOS: | 91.552,55 € | |

Tras reiterar el ofrecimiento a aclarar dudas y sin ninguna petición al respecto, el tesorero concluye su intervención.

3.- Informe del Secretario:

- Presentación de los nuevos Presidentes Territoriales de la S.E.A.P.

El Dr. Rodríguez Peralto informa que se han presentado en la Junta Directiva los nuevos Presidentes Territoriales de la S.E.A.P., que a continuación se relatan, para conocimiento de los presentes: Dr. Rafael E. Carvia Ponsaillé, Territorial Andaluza, Ceuta y Melilla; Gregorio García Julián, Territorial Aragonesa; Andrés Ribas Barceló, Territorial Asturiana, Ramón Canet Ribas de Pina, Territorial Balear; Juan José Cabrera Galván, Territorial Canaria; Manuel Atienzar Tobarra, Territorial de Castilla la Mancha; Irene González-Rodilla Gutiérrez, Territorial Cantábrica; Angel Santos-Briz Terrón, Territorial Castilla y León; Enric Condom I Mundó, Territorial Catalana; Julia Solares Cambres, Territorial Extremeña; Juan Carlos Álvarez Fernández, Territorial Gallega; Fernando Pinedo Moraleda, Territorial Madrileña; Isabel Arcas Martínez-Salas, Territorial Murciana; Francisco José Monzón Muñoz, Territorial Navarro-La Rioja; Isabel Guerra Merino, Territorial País Vasco; Ignacio Aranda López, Territorial Valenciana.

- Convocatoria de elecciones para la renovación de Presidente Electo, Secretario y Tesorero de la S.E.A.P.

El Secretario lee la normativa Electoral vigente a las Elecciones de Presidente Electo, Secretario, Tesorero y Representante de los MIR:

"Se convoca, con fecha 1 de Abril, las elecciones a Presidente Electo, Secretario, Tesorero y Representante de los MIR.

La Elección se celebrará el Viernes 30 de Mayo de 08:30 a 11:30 h. en Madrid, durante la celebración del XXI Congreso Nacional de la S.E.A.P.

Las candidaturas, avaladas como mínimo por la firma de 10 socios, deberán ser presentadas en la Secretaría de la S.E.A.P. entre los días 15 y 30 de Abril.

La proclamación de los candidatos se hará pública a través del Boletín de Mayo.

El Censo Electoral podrá ser consultado en la Secretaría de la S.E.A.P. y a través de los Presidentes de las Asociaciones Regionales. Se dispondrá de dos meses, a partir de la Convocatoria Electoral, para la

presentación de posibles reclamaciones, quedando establecido el censo electoral definitivo con fecha 30 de Mayo.

NORMATIVA PARA EL VOTO POR CORREO:

- 1.- Los interesados en votar por correo deberán solicitarlo personalmente dirigiéndose a la Junta Electoral Central sita en la Secretaría de la S.E.A.P.
- 2.- La Junta Electoral Central remitirá al solicitante la papeleta oficial (con la firma del Secretario en rojo y el sello oficial de la S.E.A.P. en azul) en la que figurarán las candidaturas. La papeleta del voto irá en un sobre cerrado con el membrete de: Elección a Presidente, Secretario, Tesorero y representante de los MIR en la Junta Directiva de la S.E.A.P. consignando la fecha de la votación. Además, al solicitante se le enviará una carta de presentación para comprobación de la firma.
- 3.- El sobre cerrado con la papeleta del voto, junto con la fotocopia del DNI. y la carta de presentación se remitirá a la Junta Electoral Central.
- 4.- El último día de aceptación del voto por correo será el 22 de Mayo de 2003. No se aceptarán aquellas cartas cuya fecha de correo sea posterior a la fecha indicada.
- 5.- El voto por correo se introducirá en la urna electoral correspondiente en el momento de las Elecciones, previa comprobación del censo electoral.

- Elección Junta Electoral Central.

La Junta Directiva ha elegido a 5 de sus miembros para que formen parte de la Junta Electoral Central. Han recaído en los siguientes miembros: Presidente Dr. Gregorio García Julián, Secretario Dr. Ángel Santos-Briz Terrón, Vocales: Dr. Fernando Pinedo Moraleda, Dra. Isabel Guerra Merino y Dr. Francisco J. Monzón Muñoz.

- Información de Gestiones, sobre el cambio de Denominación de la Sociedad.

El Dr. Rodríguez Peralto comenta que se presentó en el Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, los Estatutos y el Acta Fundacional de la Sociedad Española de Patología. Tras pagar las tasas correspondientes se está a la espera de que se apruebe dicha Sociedad por parte del Ministerio. Se abre un turno de debate con diferentes intervenciones por parte de los presentes acerca de la forma de organización y gestión de la nueva Sociedad, en relación con la actual S.E.A.P.

-Información de la página web.

El Secretario informa que a finales del próximo mes de Febrero estará completamente diseñada la nueva web de la Sociedad. La Junta Directiva ha designado al Dr. Marcial García Rojo administrador general de la web. Por ahora, cualquier información que deseen sea incluida en la web, deberá ser remitida a la Secretaría de la Sociedad para que ésta la traslade al Dr. García Rojo e incluya en la misma. En un futuro se estudiará la posibilidad de introducir información de forma directa por parte de algunos miembros de los Clubes en Secciones concretas de la web.

- Altas y bajas de los socios de la Sociedad.

Han solicitado pertenecer a la Sociedad los siguientes Dres.: Ana Isabel Pérez Vallés, Francisca M^a Peiró Marqués, M^a del Rocio Martín López, Arantxa Ortega Aznar, Francisco Tressera Casas, Pedro J. Grases Galofré, Laura Yebenes Gregorio, Oscar Javier Blanco Muñoz, Patricia Antúnez Plaza, Rebeca Martín Polo, Isabel Colmenero Blanco, Alicia Gómez Tierno, José Ignacio López Fernández de Villaverde, Leire Andrés Álvarez, Jesús Martín Angulo, Elena García García, Elena Maestro Sarrión, Juan Jesús del Río Ignacio, Sonia García Hernández Carmen Nieves Hernández León, Ana Martínez-Peñuela Marco, José Echebeste, Juana Alejandra Alvarado Rodríguez, Federico Álvarez Rodríguez, Beatriz López Martínez-Bernal y Verónica Parra Blanco.

Bajas Voluntarias: Amparo Juan Bordón, Jacinto Corbellá, Manuel Alejo Pedrero, Felisa M^a Rodero González, Rocío Varela Daza.

Fallecidos: Herminio Morera Martínez y Dra. Esperanza Pascual Pascual.

El Dr. Ramírez propone dar de baja a los siguientes socios debido al impago de cuotas y falta de respuesta a los avisos al domicilio que consta en la base de datos de la Sociedad: Anillo Vento Fátima, Bances García Roves, Ramón, Barberá Guillén Emilio, Bautista Ojeda M^a Dolores, Canalmo García Carmen, Castañeda Suardiaz Josefina, De la Rosa del Rey Pilar, Garín Checa Pilar, Guerao Ramírez Rosario, Ibáñez Martínez José, Logendio Osborne María, López Morales Emiliano, Marín Aznar José Luis, Marín Fidalgo Rocio, Monte Conlunga Cipriano, Morera Martínez Herminio, Navarro Vilanova Tomás, Pérez Sicilia, Marina, Prieto Gómez Olga, Seco Navedo

Miguel Angel, Veiga González Manuel.

4.- Informe Presidente Entrante.

El Dr. Pardo informa que durante el período que le corresponda de Presidente, tiene la intención de llevar a cabo el proyecto que a continuación expone:

La S.E.A.P. ha ido perdiendo cada vez más peso en los Hospitales y en la Sociedades Médicas, y una de las causas ha sido la falta de recursos económicos. Otras Sociedades con el mismo problema lo han solucionado de forma parecida a la propuesta que les voy a plantear. Se trata básicamente de patrocinar un proyecto de control de calidad a partir de la S.E.A.P. Esta propuesta está basada en antecedentes ya existentes en nuestra Sociedad. Así en el Libro Blanco, el Dr. Gamallo escribía "que entre los planes del Club de Inmunohistoquímica estaba colaborar a crear y desarrollar un sistema de control de calidad en Inmunohistoquímica, es decir una Asociación de Control de Calidad Inmunohistoquímica". El Dr. Serrano, en el mismo libro, recomendaba el establecimiento de un programa de control de calidad diagnóstica controlado por la S.E.A.P. En otras Sociedades, como la de Bioquímica, Microbiología y Hematología existen programas de garantía de calidad aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Estos controles de calidad de las distintas Sociedades funcionan mediante una cuota que sufragan las diferentes Instituciones o Laboratorios que se acreditan, según el programa que contrata. Son múltiples los motivos que inducen a llevar a cabo este proyecto. Pero básicamente es la Sociedad la que lo está demandando y si no se lleva a cabo pronto, cualquier Organismo lo va a ejecutar en un plazo inminente. Además, como ya hemos dicho previamente, son varias las Sociedades que lo están llevando a cabo y podría ser un buen mecanismo de financiación de la Sociedad, aumentaría el contenido de la S.E.A.P., crearía nuevos puestos de trabajo y sería un respaldo ante las diferentes demandas judiciales. El proyecto que se plantea es establecer seis programas: a) control de calidad en Inmunohistoquímica, b) control de calidad de técnicas convencionales, c) control de calidad de patología molecular, d) control de calidad de diagnóstico, e) control de microscopía electrónica, f) control de calidad de citología.

Una vez establecidos los programas, durante el año 2003, se enviarán a cada Departamento de Patología, para que los Jefes de los distintos Departamentos traten de convencer a los Gerentes de sus Hospitales de la necesidad de invertir en su implantación, con el fin de que la Sociedad Española de Anatomía Patológica le dé su acreditación en el programa correspondiente. En el año 2004 se comenzaría con Inmunohistoquímica, Técnicas convencionales y Patología Molecular, el 2005 se dejaría para observar su funcionamiento y el 2006 comenzaría con el programa de Diagnóstico, probablemente el más dificultoso, y el de microscopía electrónica. Para terminar, agradecería cualquier comentario al respecto, pero me gustaría que fueran mucho más profundos y se dirigieran a través de mi correo electrónico o el de la Sociedad. A la pregunta del Dr. Cardesa de cuantos Laboratorios tiene previsto que participen, el Dr. Pardo contesta que depende de la acogida por parte de los Departamentos y Hospitales correspondientes. El Dr. Contreras toma la palabra para afianzar la propuesta del Dr. Pardo y comenta que la acreditación de los Laboratorios de Patología es inminente y si no lo hace la Sociedad de Anatomía Patológica la llevará a cabo cualquier otra Institución.

5.- Informe de la Presidenta Saliente.

La Dra. Puras da la bienvenida a los nuevos Miembros de la Junta Directiva y les recuerda que representan a la Sociedad en las distintas Comunidades Autónomas. La Junta Directiva les ha pedido que envíen una carta a los representantes políticos de cada Comunidad dándose a conocer como representantes de la S.E.A.P. Asimismo, se les ha recordado que son ellos los que deben transmitir los problemas de su Comunidad a la Directiva de la Sociedad. La Dra. Puras pide una cierta continuidad a los Grupos de Gestión previamente creados, para que sean el vehículo de la Directiva ante determinados problemas que el Presidente o la Junta Directiva no pueden asumir. La Dra. Puras insta a que en los nuevos Institutos de Medicina Legal, la titulación de especialista en Anatomía Patológica esté recogida en los baremos para acceder a las plazas de Forense y mucho más a las de Patólogos Forenses. Para terminar, informar que el día 14 de Junio tuvo lugar una Reunión-Homenaje en Petilla de Aragón para celebrar el sesqui Centenario del nacimiento de Ramón y Cajal. El Dr. García Julián comenta que la Diputación General de Aragón va a hacer un Gran Acto Conmemorativa de la figura de Cajal, y que la Sociedad Española de Anatomía Patológica va a estar en ella representada.

6.- Informe del Presidente:

- Información de la Comisión Nacional.

Los puntos más importantes que se han tratado en las últimas reuniones de la Comisión Nacional han sido:

- Modificación del programa de Formación MIR, tanto en el contenido como la duración. Se está

elaborando una propuesta en la que han participado los residentes que forman parte de la Comisión Nacional de la Especialidad, los representantes de la S.E.A.P. en la misma y la Presidenta de la Comisión. Esencialmente, se ha modificado el preámbulo y la definición del ámbito de la Sociedad, intentando acomodarlos a la Cartera de Servicios o Catálogo de Procedimientos previamente elaborados, con el fin de que la Especialidad amplíe su territorio de actuación y reclame herramientas nuevas para llevar a cabo su función. Es decir, afianzar la "reivindicación del Patólogo a la administración de la muestra", con lo que se podrían aplicar las diferentes técnicas que en cada caso se consideren oportunas. Además, se ha defendido la docencia de la Anatomía Patológica, no solamente en las Facultades de Medicina sino también en cualquier otra estructura académica, del nivel que sea, en donde aparezca el término Anatomía Patológica/Patología; por ejemplo, en las escuelas de Logopedia, Estomatología, Fisioterapia, Enfermería, etc. El contenido del programa va orientado a cubrir cinco años de formación, puesto que España es el único país de la Comunidad Europea en el que la Especialidad de Anatomía Patológica se realiza en cuatro años y no en cinco. En opinión de la Comisión, el contenido de los cinco años se debería realizar ampliando las materias ya existentes o introduciendo contenidos nuevos; pero en cualquier caso no superponiéndose a las Áreas de Capacitación Específicas. En relación a esto el Dr. Prat ha informado que la UEMS está tratando de homologar los títulos de Patólogos con el fin de que se garantice una uniformidad en la asistencia. Esa homologación de capacidades profesionales reconocidas, pretende la UEMS que se haga de forma que cada país que emite un título cumpla dos de los tres requisitos siguientes: a) que los titulados hayan superado un examen al final de la residencia (BOARD), b) que los departamentos hayan superado una auditoría externa de estructura, procedimiento y de calidad en general y c) que los titulados tengan un sistema de formación continuada estricto y con unas normas de acreditación bien definidas. Se abre un turno de palabra. El Dr. Palacios pregunta sobre las Áreas de Capacitación Específica a lo que los Dres. Álvarez y Rodríguez Peralto informan que el Ministerio de Sanidad requirió de forma urgente a la Comisión Nacional la Formación de ACEs. Esta propuso cinco, en las que básicamente existían conflictos de competencias con otras disciplinas médicas; en concreto se propusieron como Áreas de Capacitación Específica, Dermatopatología, Neuropatología, Citopatología y Patología Molecular. Posteriormente, se incluyó Patología Forense. La Dra. Puras añade que toda la información está recogida en las Actas y Boletines de la Sociedad. A la pregunta del Dr. Vázquez Martull de por qué la Nefropatología no está incluida como ACEs, contesta el Dr. Álvarez argumentando que los criterios de determinación de un Área de Capacitación Específica no corresponden a los criterios de la Sociedad, sino que siguen unos parámetros de carácter socio-médico dictados por el Ministerio. A la pregunta de que parámetros se siguen para establecer el número de residentes a formar cada año, el Dr. Rodríguez Peralto contesta que en la Comisión Nacional se propone un número de residentes en relación con el mercado laboral, no con la capacidad formativa. No obstante, el Ministerio recuerda reiteradamente a la Comisión Nacional que sólo es un órgano consultivo y que la decisión final la toma el Ministerio.

- Determinación de las Áreas de Capacitación Específica. Este punto se ha tramitado hasta donde ha sido posible, pues depende de la aprobación de la Real Orden que regule la admisión a trámite de las propuestas de las ACEs para que posteriormente se determinen, se propongan y se aprueben o no, según considere oportuno el Consejo Nacional de Especialidades Médicas.
- Cambio de denominación de la Especialidad. Está pendiente de las reuniones del Consejo Nacional de Especialidades, debido a los cambios surgidos en la Dirección del Ministerio y a los problemas de competencias originados en otras Especialidades, concretamente en Pediatría, Psiquiatría y Enfermedades Infecciosas.

- Información del próximo XXI Congreso Nacional de la S.E.A.P., en Madrid.

Aunque el programa del Congreso no está elaborado completamente, el Dr. Álvarez comenta que se va a realizar en el Hotel Auditorium de reciente inauguración, próximo al Aeropuerto. La comunicación al centro de Madrid y al Aeropuerto se podrá hacer mediante autobuses. Para evitar grandes gastos se ha intentado concentrar todas las actividades científicas en tres días. El Congreso será austero y eminentemente científico. Todos los asistentes tendrán que aportar las cuotas correspondientes a la inscripción así como su trabajo. Se ha tratado de mantener o bajar las cuotas de los años anteriores. A propuesta del Dr. Regadera se ha tratado de que participen Patólogos Latinoamericanos y Lusos. El Dr. Regadera comenta, que es tradición en los Congresos Latinoamericanos y españoles que las cuotas de inscripción de los conferenciantes de unos y otros sean respectivamente gratis.

7.- Informe de la Revista. Dr. Anaya.

El Dr. Anaya informa que tras las diversas propuestas existentes para el futuro de la Revista, se escogió la de la continuidad sin fusión con ninguna otra. Actualmente, la Revista además de imprimirse periódicamente en forma de cuatro números al año está instalada en la Red. Si alguien está interesado en su observación, puede referirse a la dirección de Internet <http://www.pgmacline.es/pruebapatologia/>. Esperamos que el formato allí existente sea de su satisfacción. Sería interesante conocer las opiniones, especialmente adversas al respecto, con el fin de mejorar el formato y los contenidos. Con relación al presupuesto de la Revista y tras las divergencias terminológicas con el Tesorero, el Dr. Anaya comenta pero las gestiones económicas realizadas

por el Director de Gestión de la Revista, Dr. Carbajo, así como la aportación de 6.000 €, como fruto del premio recibido por la Diputación de Soria a través de la Caja Rural, a la Revista han generado una situación económicamente positiva.

8.- Ruegos y Preguntas.

El Dr. Jaime Sánchez propone establecer una cuota extraordinaria de alrededor 100€, obligatoria o voluntaria para amortizar la hipoteca de la Sede. El Dr. Ramírez contesta que aunque le parece una propuesta gratificante, el cobro de esta cantidad a los miembros de la Sociedad tendría una respuesta masivamente contraria.

El Dr. Cardesa informa que del 6 al 11 de Septiembre se celebrará en Lubjana el Congreso de la Sociedad Europea de Patología. El 1 de Marzo termina el plazo para enviar resúmenes o comunicaciones.

La Dra. Puras expresa su profundo agradecimiento al Dr. Ruiz Liso por su apoyo a la Sociedad y especialmente por sus gestiones encaminadas a la consecución del Premio otorgado a la Revista por parte de la Diputación Provincial de Soria.

El Dr. Cardesa da la enhorabuena a la Directiva por la concreción y desarrollo de la actual Asamblea.

El Dr. Álvarez agradece y felicita al Dr. Cardesa por su nombramiento como Presidente en funciones de la Sociedad Europea, que se hará efectivo en el Congreso de Lubjana. Por último, agradece y expresa el máximo reconocimiento a los miembros de la Junta Directiva que han cesado en sus funciones y han pasado a la reserva activa. Asimismo, da la bienvenida a los nuevos miembros de la actual Junta Directiva y agradece al Colegio de Médicos de Madrid, que haya cedido estos locales, una de las mejores sedes, para realizar un evento como el presente. Muchas gracias a los presentes por su asistencia.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas.

NOTICIAS DE LA S.E.A.P.

PRESIDENTE TERRITORIAL DE GALICIA

Habida cuenta, que no había candidato en la Territorial Gallega, se ha presentado la candidatura para Presidente Territorial de Galicia del Dr. Iosu Antón Badiola, La Junta Directiva ha decidido nombrar, aunque fuera de plazo de Elecciones, al **DR. IOSU ANTÓN BADIOLA**, como Presidente de la Territorial de Galicia.

II REUNIÓN DEL CLUB ABIERTO SEAP/GRUPO NACIONAL DE REGISTROS HOSPITALARIOS DE TUMORES (RHTs)

PATROCINADOR: VITRO S.A.

Día/hora: 31 de enero, 2003 (16:30 h.)

Lugar: SEDE SOCIAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
(C/ Áncora, 3 –2º B, 28045-Madrid; Telf./Fax: 91-539.86.28)

CONTENIDO:

- 1.- Informe del Coordinador de la RN-RHTs
- 2.- Creación de una página web.
- 3.- Problemática en torno al establecimiento de una base de datos común y su utilización para el estudio de factores pronósticos y supervivencia en el cáncer:
 - Secretaría Técnica
 - Manual de procedimientos
 - Seguridad y confidencialidad de los datos
 - Configuración de la base de datos
 - Normas funcionales (reglamento): comité administrador de la red, etc.
- 4.- Creación de grupos de trabajo y convenios.
- 5.- Ruegos y preguntas.

CONVOCATORIAS CIENTÍFICAS

XXI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Fechas: 29, 30 y 31 de Mayo de 2003

Lugar: Hotel Auditorium, Madrid

Más información: Dr. Emilio Álvarez Fernández. Hospital Gregorio
Marañón.

Teléfono: 91-586.81.63

XVI CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CITOLOGÍA

Fecha: Del 1 al 3 de Mayo de 2003.

Lugar: La Coruña.

Secretaría General: Organiza Congres S.L. Avda. Primo de Rivera, 11
-2º Izq.,

15006- La Coruña.

Telf. 981-23.3737 Fax: 981-15.27.47

E-mail: orzancongres@orzancongres.com

<http://www.organzongres.com>

XXXIII CURSO INTERNACIONAL DE CITOLOGÍA CLÍNICA

Fecha: Del 27 al 31 de Octubre de 2003.

Lugar: Alicante. Aula de Cultura CAM. Avda. Dr. Gadea, 1

Más información: Dr. Eduardo Vilaplana. E-mail: evilaplanav@sego.es

19 th EUROPEAN CONGRESS OF PATHOLOGY

Date: 6-11, 2003.

Place: Ljubljana, Slovenia.

Organizational and technical information: General Secretariat of the
19 th ECP. Ms. Teja Alic. Cankarjev dom.

Cultural and Congress Centre. Presernova 10. SI-1000

Ljubljana, Slovenia

Pone: +386 (0) 1 241 71 35

Fax: +386 (0) 1 241 72 96

E-mail: teja.alic@cd.cc.si

<http://www.cd-cc-si/ecp/index.php>

MADRID – BOSTON PATHOLOGY BASIC COURSE **2003**

**(Curso de actualización en Patología y Cirugía Ortopédica de
Tumores Músculo – Esqueléticos)**

Fecha: 10 – 13 Diciembre, 2003

Lugar: Campus de la facultad de Ciencias de la Salud de la
Universidad Rey Juan Carlos. Alcorcón. Madrid

Idioma: El curso se impartirá en Inglés, con traducción simultánea al
Español

Organiza: Unidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología Fundación
Hospital Alcorcón

Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Rey Juan Carlos,
Alcorcón, Madrid – España

Secretaría Técnica: Dres: Eduardo J. Ortiz Cruz, Rafael Canosa
Sevillano

e-mail: ejortiz@fhalcorcon.es, rcanosa@fhalcorcon.es

Teléfono : Tfno: 916 219 517 - Fax: 916 219 815

Inscripciones: Curso Completo: (Teoría mas microscopía limitado a
70 cursillistas – 541 €

Curso : Solo Teoría – 361 €

Las inscripciones para el curso completo con microscopio y teoría,
tiene Plazas limitadas que serán cubiertas por riguroso orden de
inscripción y formalización de la cuota de inscripción